

D.N.I.	Apellidos y nombre	Ac- ceso
51.387.466	SUEIRO PITA, BEGOÑA MARIA	L
43.080.985	SULIMAN HAJ ABDELSALAM, SAMI	L
7.539.081	TABERNERO PEREZ, CRISTINA	L
1.066.636	TABOSO ELIZONDO, PEDRO	L
7.236.744	TAMARIZ-MARTEL MORENO, ROCIO	L
2.871.742	TAMAYO LOPEZ, GRACIA	L
51.441.437	TERUEL DE FRANCISCO, M. DEL CARMEN ..	L
51.927.252	TOMICO DEL RIO, MARGARITA	L
9.257.163	TORRES HINOJAL, MARIA DEL CARMEN ...	L
18.413.925	TORRIJO CASCANTE, MIGUEL ANGEL	L
52.509.539	TORRIJOS ROMAN, MARIA CARMEN	L
72.773.055	TREMPS GARCIA, RAFAEL	L
5.386.638	TRICARICO D'AMBROSIO, MATILDE	L
24.228.886	TUSET CASTELLANO, M. JOSE	L
13.117.220	UBIENA MEDINA, ESTHER	L
28.864.261	URIA QUINTELA, EFRAIN AUGUSTO	L
13.762.300	URIARTE HIGUERA, ANA	L
8.813.904	VAL SANCHEZ DE LEON, JOSE MANUEL ...	L
5.409.091	VALDIVIA MENDIVIL, ALFREDO	L
2.694.713	VALERO MARUGAN, ANA M	L
51.613.124	VALVERDE GOMEZ, MARIA FLORIPÉ	L
33.507.113	VALVERDE MONTERO, ROCIO	L
9.306.838	VAZQUEZ FERNANDEZ, MARTA ESTHER ...	L
7.226.820	VAZQUEZ LOPEZ, PAULA	L
29.101.810	VAZQUEZ OLIVARES, MARGARITA	L
33.519.821	VEGAS MUÑOZ, EVA	L
22.436.918	VELASCO CALLAU, ANA MARIA	L
5.271.149	VELASCO HERNANDO, ANA	L
74.319.366	VICENTE DOLERA, JOAQUINA	L
24.319.089	VIDAL VIDAL, M. TERESA	L
34.788.905	VIGUERAS ABELLAN, JUAN JOSE	L
33.934.702	VILATO CARCASSES, ROSINDA MARTHA ..	L
12.746.274	VILLAIZAN PEREZ, CARMEN JESUS	L
5.395.332	VILLALBA NOGALES, JAVIER	L
28.990.236	VILLO SIREROL, NATALIA	L
50.827.666	VIÑA SIMON, ELIA	L
9.328.794	VIÑAS VICENTE, MARIA ALMUDENA	L
2.231.417	VUILLEMENOT , PASCALE-ODILE	L
43.043.731	YAGUE TORCAL, FRANCISCA	L
36.981.592	YUSSEF YUSSEF, JUAN	L
5.273.693	ZAMBRANO PEREZ, ELISA CARMEN	L

5210 *ORDEN SCO/809/2005, de 18 de marzo, por la que se modifica la Orden SCO/2279/2004, de 6 de julio, por la que se inicia la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Microbiología y Parasitología.*

De conformidad con lo previsto en el art. 12 de la Ley 16/2001, de 21 de noviembre de 2001 y con la base decimoquinta de la Orden de 21 de diciembre de 2001 (BOE del 8 de enero de 2002), por la que se corrigen errores de la de 4 de diciembre de 2001 (BOE del 12), por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área de Microbiología y Parasitología, se designa a los miembros de la Comisión Delegada del Tribunal Central

que realizarán y evaluarán la entrevista en el Hospital Comarcal de Medina del Campo:

Presidente: Imaz Díaz, Miguel.

Vocales:

Sánchez San Lorenzo, Ángela.

Iglesias García, Jesús.

Rodríguez Torres, Antonio.

Madrid, 18 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE de 23 de julio), la Directora general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios, Consuelo Sánchez Naranjo.

5211 *ORDEN SCO/810/2005, de 22 de marzo, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puesto de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo I de la presente Orden, que figura en la relación de puestos de trabajo del Centro al que pertenece el puesto objeto de la convocatoria, aprobada por Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios, que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Dirección General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios del Departamento (Subdirección General de Recursos Humanos), Paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, ajustándose al modelo publicado como Anexo II de la presente Orden, dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Tercera. Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

a) Títulos académicos.

b) Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa Privada, en su caso.

c) Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar las especificaciones del puesto.

Madrid, 22 de marzo de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio, BOE. 23-07-04), el Subsecretario, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

Sra. Directora General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO I

N.º de orden: 1. N.º de plazas: 1. Centro directivo, puesto de trabajo: Secretaría General de Sanidad. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas. Unidad de Apoyo. Vocal Asesor. Localidad, provincia: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 17.214,12. Requisitos de adscripción: Ad.: AE. Gr.: A. Tipo: N.